



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

"2015 - 30 años de Autonomía y Cogobierno"

3658

MAR DEL PLATA, 28 DIC 2015

VISTO el expediente N° 7-4974/15, de fecha 11 de septiembre de 2015, por el cual se tramita la aprobación de los programas correspondientes al segundo cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2015, de acuerdo con la presentación realizada por la Dirección del Departamento de Geografía, y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 01 de las citadas actuaciones, se glosa la presentación realizada por dicha dependencia, con el detalle de los respectivos programas.

Que los mismos cuentan con el aval del Consejo Asesor Departamental de Geografía.

Que se aclara a fojas 01, que el programa de la asignatura "Fundamentos de Climatología y Ecología" no fue presentado por el docente a cargo de la misma.

Que, de fojas 02 a 186, se adjuntan los ejemplares de cada programa, en los términos establecidos por las Ordenanzas de Consejo Académico Nros. 422/01 y 742/02.

Que, a fojas 188, obra el despacho favorable de la Comisión de Asuntos Académicos II, sobre el particular.

Lo resuelto en la Sesión N° 53, de fecha 14 de octubre de 2015.

Lo normado en el artículo 92 del Estatuto de nuestra Universidad.

Por ello,

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
ORDENA:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar los programas presentados por el Departamento de Geografía, para el segundo cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2015, de acuerdo con el siguiente detalle y en virtud de lo establecido en las Ordenanzas de Consejo Académico Nros. 422/01 y 742/02:

- GEOGRAFÍA ECONÓMICA
- PRINCIPIOS DE MATEMÁTICA E INFORMÁTICA
- SEMINARIO USO DE LA TIERRA Y ORDENAMIENTO ESPACIAL
- ÁREA SOCIO TERRITORIAL I
- CARTOGRAFÍA
- GEOGRAFÍA RURAL
- SEMINARIO RECURSOS OCEÁNICOS
- GEOGRAFÍA FÍSICA ARGENTINA
- PROBLEMÁTICA TERRITORIAL ARGENTINA
- HIDROLOGÍA CONTINENTAL Y MARINA



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

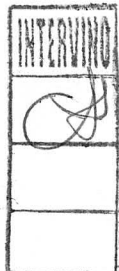
"2015 - 30 años de Autonomía y Cogobierno"

- HIPOTÉISIS DE INVESTIGACIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES
- ASIGNATURA OPTATIVA ESPECIAL DEL ÁREA SOCIAL
- DIDÁCTICA ESPECIAL Y PRÁCTICA DOCENTE
- SEMINARIO DINÁMICA SOCIO ESPACIAL DE CIUDADES Y REGIONES METROPOLITANAS. Procesos de reconfiguración y transformaciones en la era de a globalización
- SEMINARIO "EL CAPITALISMO COMO GEOGRAFÍA"
- SEMINARIO DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL
- TÉCNICAS DE ANÁLISIS ESPACIAL Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

ARTÍCULO 2º.- Inscribáse en el Registro de Ordenanzas de Consejo Académico. Elévese copia de la presente a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N°

3658



Mag. Juan Ramón Gustavo Ferguson
Secretario Académico
Facultad de Humanidades

Dra. María del Carmen Coira
Presidente del Consejo Académico
Facultad de Humanidades